



**APROBADA**

en la 441 - a. Sesión

ALADI/CR/Acta 438  
2 de setiembre de 1992  
Horas: 9.55 a 10.40

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.249).
3. Consideración de las actas correspondientes a las 424a./Rev. 1, 426a./Rev. 1, 429a./Rev. 1 y 430a. sesiones.
4. Convocatoria de la vigesimoprimera reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/ Propuesta 142).
5. Otros asuntos.
  - Informe del grupo de trabajo relacionado con análisis de la nomenclatura en los acuerdos concertados y vigentes.
  - Fallecimiento del señor Carlos Ignacio Ordóñez Gómez.
  - Designación de los magistrados del Tribunal Administrativo de la Asociación.

Presidente:

JORGE ENRIQUE GARAVITO DURAN

Asisten: María Teresa Freddolino (Argentina); Roberto Finot (Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, María Nazareth Farani Azevedo, Carlos Alberto Michaelson den Hartog, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas (Colombia); Manuel Valencia Astorga (Chile); Humberto Jiménez, Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez, Isidro Valiente (Paraguay); Juan Álvarez Vita, José Carlos Dávila (Perú); Eduardo Penela, José Roberto Muineló, Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Germán Lairé, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretaría: Néstor Ruocco, Diego Prieto Uribe.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

El desarrollo de los temas del orden del día y las decisiones que sobre los mismos se adopten, se mencionan a continuación;

1. Aprobación del orden del día.

SE APRUEBA.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.249).

Se da entrada a las notas y documentos que constan en el de referencia, destacándose los siguientes asuntos:

- Nota del Embajador Juan Alvarez Vita comunicando su cese de funciones. Su despedida se realizará en una sesión del Comité del día 8 de setiembre.

- Nota de la Representación del Perú por la que se informa la designación del Embajador Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, como Representante Permanente ante ALADI.
- Aporte al presupuesto de la Asociación por parte de México.

Con posterioridad a la publicación del documento informativo 2.249, se recibieron los siguientes asuntos:

- Nota de la Representación del Perú adjuntado la Decisión 321 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, publicada en documento ALADI/CR/di 326.
- Nota de la Representación del Brasil remitiendo firmas autorizadas para expedir certificados de origen.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 424a./Rev.1, 426a./Rev. 1, 429a./Rev. 1 y 430a. sesiones.

SE APRUEBAN las actas 426, 429 y 430, postergándose la consideración de la 424a./Rev.1.

4. Convocatoria de la vigesimoprimer reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 142).

Puesto a consideración el proyecto de acuerdo, se sugieren modificaciones de forma al texto.

SE APRUEBA, por unanimidad, el siguiente

\*ACUERDO 153

EL COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981; y

Los documentos ALADI/SEC/Propuesta 142 y ALADI/CAF/XXIV/Informe.

CONSIDERANDO Que corresponde elevar a consideración del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios las conclusiones y recomendaciones de la vigesimocuarta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios para que realice su vigesimoprimer reunión en

la ciudad de Willemstadt, Curazao, Antillas Holandesas, en coincidencia con las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales convocadas por el CEMLA, entre los días 13 y 16 de setiembre de 1992.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente

AGENDA

Consideración del informe de la vigesimocuarta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios."

Varias Representaciones solicitan a la Secretaría General que se procure una mayor uniformidad en la redacción de las decisiones que adoptan los órganos de la Asociación, sugiriéndose que los Departamentos Técnicos recaben previamente el asesoramiento de la Oficina Jurídica.

5. Otros asuntos.

- Informe del grupo de trabajo relacionado con el análisis de la nomenclatura en los acuerdos concertados y vigentes.

PRESIDENTE. Yo había solicitado el permiso para informar al Comité de Representantes dentro de "Otros asuntos", sobre los resultados del grupo de trabajo del Comité que analizó la aplicación de la nomenclatura NALADISA a los acuerdos concertados vigentes.

El grupo de trabajo acordó recomendar al Comité de Representantes que se realice un primer análisis de los trabajos de conversión de la NALADI a NALADISA en el transcurso de la tercera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, que se llevará a cabo en Montevideo entre los días 21 y 25 de setiembre próximos. Eso implicará, obviamente, un trabajo de apoyo técnico de parte de la Secretaría para toda información que las Representaciones necesitan. Pero consideramos, y fue la propuesta que después de bastante análisis se consideró aceptable por todas las Representaciones, que era importante de todas maneras ir concientizando técnicamente a los expertos que vienen de nuestros países sobre la dimensión del problema y una posible fórmula de solución, que implica más que todo un trabajo engorroso de revisión de todos los acuerdos y de compatibilización con la nueva nomenclatura.

Los países deberán presentar, antes o en el transcurso de la reunión, las observaciones que le sugiera la conversión de los códigos que correspondan a los productos

negociados en los que participan, en el bien entendido de que dicha presentación no concluye la consideración de los mismos, sino apenas identificar cuáles son las observaciones que eventualmente existan, para ir tratando de encontrarle soluciones de aproximación técnica y buscar un consenso que tiene implicaciones técnico-políticas.

Luego realizar, en el transcurso del mes de noviembre de 1992, una rueda de contactos por pares o grupos de países, en la que se proseguirá el análisis de las diferencias que pudieran haberse suscitado y de las observaciones que no hubieran alcanzado a ser presentadas en la Comisión Asesora de Nomenclatura. O sea, lo que iniciamos es un proceso, asumimos que tenemos que encontrarle una solución y establecemos un modus operandi, que concluirá, y esperamos que así sea, en el curso del presente año.

En dicha reunión de la CAN se analizará, asimismo, la situación relativa a las notas complementarias establecidas para la regulación de los intercambios de productos negociados, algunos de los cuales han perdido actualidad, merced a las modificaciones operadas en las disposiciones de comercio exterior de los países miembros.

Los países miembros suscribirán los protocolos de adecuación a que se refiere la Resolución 140 del Comité de Representantes, para lo que se había acordado una fecha, desde junio de este año, más tardar el 31 de diciembre de 1992, de manera tal que el 1o. de enero de 1993 concluya formalmente la adecuación de la clasificación de los productos negociados a la nueva nomenclatura arancelaria adoptada por la Asociación en términos del Sistema Armonizado.

Sin perjuicio de lo anterior, reiterar que los errores advertidos con posterioridad a la suscripción de los protocolos de adecuación serán subsanados de conformidad con los procedimientos establecidos en la Resolución 30 del Comité de Representantes.

El Comité de Representantes toma conocimiento del informe y recomienda que en la próxima reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura se inicie el análisis de esta problemática; y considera importante darle seguimiento permanente al tema, como una de las tareas prioritarias de la Asociación en el presente año.

- Fallecimiento del señor Carlos Ignacio Ordóñez Gómez.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión).  
señor Presidente: la Embajada a mi cargo quiere presentar sus muy sentidas condolencias al señor Secretario General en forma oficial por el deceso de su hermano, don Carlos Ignacio, acaecido recientemente.

Y apenas queremos transmitir al señor Secretario General, nuestro buen amigo don Jorge Luis, que muchas veces los designios del Señor son insondables, y que circunstancias como ésta apenas ameritan para nosotros una reflexión y el gozo para él de haberlo tenido muchos años y de haber estado en su compañía.

De modo que queremos presentarle nuestros respetos, nuestro aprecio de siempre, nuestra solidaridad y, sobre todo, nuestros muy profundos sentimientos en esta ocasión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. La Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Jerónimo Moscardo de Souza). Hago mías las palabras del Embajador Efraín Centurión.

PRESIDENTE. Señor Embajador de México.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). Gracias, Presidente.

Yo había tenido oportunidad de expresar al señor Secretario nuestro pesar por este suceso tan infortunado. Simplemente quisiera aquí refrendar los sentimientos de condolencia y solidaridad de la Representación de México.

Gracias.

PRESIDENTE. Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Germán Lairé). Ya hemos manifestado nuestra condolencia a nuestro amigo Jorge Luis Ordóñez, pero ya que se ha planteado muy oportunamente el tema por el Embajador del Paraguay, nos sumamos a ese mensaje y la solidaridad con nuestro Secretario General.

PRESIDENTE. La Representación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (María Teresa Freddolino). Asimismo nosotros ya hicimos llegar al señor Secretario General nuestras condolencias, pero una vez más queremos reiterarle que nuestra Representación quiere acompañarlo en este momento, y que realmente se siente solidaria con su dolor.

PRESIDENTE. La Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muñelo).  
Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también acompaña los momentos que ha tenido nuestro querido amigo el Secretario General. Nos adherimos a las condolencias y lamentamos infinitamente. Y hágalo también constar, señor Presidente, de parte de nuestro señor Embajador, que no está presente en el día de la fecha.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Señor Representante del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Humberto Jiménez). Nos adherimos sinceramente a las condolencias manifestadas hacia el señor Secretario General.

PRESIDENTE. Señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Roberto Finot). Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido, solicitamos al Secretario General que acepte nuestras condolencia y nos adherimos a todas las expresiones vertidas.

PRESIDENTE. La Representación de Colombia al mismo tiempo se adhiere a las manifestaciones de pesar por el insuceso del hermano del señor Secretario General. Ya ha tenido oportunidad de expresárselo personalmente, pero al igual que las demás Representaciones se suma a las manifestaciones de duelo.

Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Yo les agradezco inmensamente a todas las Representaciones y a todos los que personalmente, y oficialmente, me han rodeado de cariño, de afecto y de calor humano en el momento en que uno tiende a sentirse muy solo.

Estas han sido circunstancias muy dolorosas para mí, y realmente hemos sentido un golpe muy duro por la forma violenta en que mi hermano murió.

En estas instituciones, donde a veces las cosas se ponen un poco frías y distantes, es muy importante ver que en estos momentos sale el aspecto humano, el sentimiento fraterno. Y tengan la seguridad de que me he sentido muy acompañado por todos ustedes, que han sido muy, muy gentiles conmigo, con mi señora, con mis hijas, la que está aquí y la que está en Colombia. Yo les agradezco inmensamente esas muestras de cariño.

- Fallecimiento del Señor Embajador Vicente Muñiz Arroyo.

SECRETARIO GENERAL. Yo también iba a pedir la palabra, Señor Presidente, para adherirme al homenaje que el Comité de Representantes le brindó a nuestro querido amigo Vicente Muñiz, amigo de muchísimos años.

Vicente y mi hermano murieron solamente con una hora de diferencia y creo que les tocó la misma fila, el mismo turno para entrar al Cielo. Allá se conocieron. Y yo también lamento mucho la muerte de Vicente, a quien quise mucho, a quien conocí desde cuando yo era, como lo decía en una oportunidad, "cargaladrillos" en la integración. Conocí a Vicente cuando yo era un aprendiz de la integración, en 1971. Lo quise mucho, y de él no recuerdo sino cosas bellas. Vicente no hizo sino dar amor durante toda su vida.

Mis respetos, Señor Embajador de México.

Gracias, Señor Presidente.

- Designación de los magistrados del Tribunal Administrativo de la Asociación.

Secretaría informa que se ha recibido de la Representación de la Argentina la postulación del Doctor Jorge Bermúdez, Presidente de la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo de la República Argentina; y de la Representación de México el nombre del doctor Leonel Pérez Nieto Castro, Abogado, Académico y Miembro de la Comisión de Análisis de las Convenciones de Derechos Internacional Privado y Derecho Mercantil Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

La Representación de Bolivia informa que ha cursado nota a la Presidencia del Comité dando cuenta de la nominación de un jurista boliviano, el Doctor Isaac Sandoval Rodríguez, para integrar dicho Tribunal.

La Representación del Uruguay anuncia la próxima remisión de una nota con la nominación del magistrado correspondiente.



Secretaría circulará entre las Representaciones las nóminas presentadas a la fecha.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.

-----